

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **183**

Fecha Estado: 15 DE NOVIEMBRE DPágina: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310500220150143400</b>	Ejecutivo Conexo	HENRY ANTONIO CHICA VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TÍTULO JUDICIAL A LA PART DEMANDANTE COMO PAGO PARCIAL. DECRETA EMBARGO DE CUENTAS DE AHORRO. ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTADO POR EL ABOGADO FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI. RECONOCE PERSONERÍA A CLAUDIA LILIANA VELA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CAL & NAF Y A SANDRA MILENA ALZATE MEJIA, COMO APODERADA SUSTITUTA.	14/11/2023	1	
<b>05001310500220170019800</b>	Ejecutivo Conexo	ADRIANA MARIA MUÑOZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA FRACCIONAR TITULO JUDICIAL. ARCHIVASE EL PROCESO, PREVIA ANOTACIÓN DEL REGISTRO UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO.	14/11/2023	1	
<b>05001310500220180055700</b>	Ordinario	VICENTE EMILIO REY VALENZUELA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA, POR VALOR DE \$100.000	14/11/2023	1	
<b>05001310500220210048000</b>	Ordinario	ELIANA MAIRENE OCHOA OCHOA RAMIREZ	PROTECCION S.A	Auto que acepta renuncia poder Dentro del proceso de la referencia se tiene que la sociedad BUITRAGO PERALTA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S presentó renuncia al poder otorgado por COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS, por ser procedente y cumplir con lo ordenado en el artículo 76 del CGP aplicable al procedimiento laboral, se acepta la renuncia. Atendiendo al memorial presentado 30 de octubre de 2023 se le reconoce personería a GÓMEZ MEZA & ASOCIADOS S.A.S en calidad de apoderado principal y como abogada sustituta al abogado Andrés Felipe Ríos García con CC.1'098.423.197y TP:331.945, para que lleve la representación de COLFONDOS S.A, en los términos del poder conferido.	14/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220010400	Ejecutivo Conexo	MARIA PATRICIA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA CON EL FIN DE QUE ADELANTE LAS DILIGENCIAS PERTINENTES, CON EL FIN DE TERMINAR EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	14/11/2023	1	
05001310500220220058500	Ordinario	SILVIA ELENA OSPINA GUTIERREZ	CONSORCIO SINERGIA	Auto que acepta desistimiento ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL. SIN CONDENA EN COSTAS. EJECUTORIADO EL AUTO, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE, PREVIA LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES.	14/11/2023	1	
05001310500220220059300	Ordinario	JONNY ALBERTO YEPES	EMPRESAS VRIAS DE MEDELLIN	Audiencia Laboral NO FUE POSIBLE REALIZAR LA AUDIENCIA POR CALAMIDAD FAMILIAR QUE SUFRIÓ EL APODERADO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL 12 DE JULIO DE 2024, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	14/11/2023	1	
05001310500220230013000	Tutelas	VERONICA GIRALDO RENGIFO	UARIV	Auto ordena oficiar incidente de desacato DA APERTURA AL INCIDENTE POR DESACATO EN CONTRA DE LA UARIV, EN CABEZA DE LA DRA. SANDRA VIVIANA ALFARO YARA Y DRA. MARÍA PATRICIA TOBON YAGARI, POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DEL 30 DE MARZO DE 2023.- SE CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS. SE TIENE COMO PRUEBA DOCUMENTAL LO ALLEGADO CON EL ESCRITO DONDE SE INFORMÓ EL INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. NOTIFÍQUESE.	14/11/2023	1	
05001310500220230037200	Ordinario	LAURA ANDREA RAMIREZ HERRERA	CONSORCIO CCC ITUANGO	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CCC ITUANGO. FIJA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 77 DEL CPT Y SS, PARA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 3:30 DE LA TARDE.	14/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230039500	Tutelas	JORGE MARIO ORTIZ BEDOYA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato PRIMERO: DECRETAR LA NULIDAD del auto del 08 de noviembre de 2023 que archiva el incidente. SEGUNDO: DAR APERTURA al incidente por desacato en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones en cabeza de Martha Elena Delgado Ramos, directora de acciones constitucionales y Dr. Jaime Dussan Calderón, presidente general de Colpensiones, como superior jerárquico por incumplimiento al fallo de tutela del 27 septiembre de 2023. TERCERO: CORRER TRASLADO de este incidente, por el término de tres (3) días, enviando copia tanto del fallo de tutela, escrito del incidente y anexos. Se informa al convocado que dentro de dicho término debe rendir el informe respectivo y deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer a su favor. CUARTO: Tener como prueba documental lo allegado con el escrito donde se informó el incumplimiento del fallo de tutela. QUINTO: COMUNICAR el contenido de este proveído a los intervinientes por el medio más eficaz.	14/11/2023	1	
05001310500220230042400	Tutelas	DIOMEDES DE JESUS CARDONA GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto ordena oficiar incidente de desacato SE REQUIERE AL BRIGADIER GENERAL JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ, y AL CORONEL WILLIAM ALFONSO CHÁVEZ VARGAS, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA PROFERIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023.	14/11/2023	1	
05001310500220230042500	Tutelas	BERNARDA LIBETH VIVANCO CALDERA	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA PROFERIDA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023, A LA DRA SANDRA VIVIANA ALFARO YARA Y A LA DRA. MARIA PATRICIA TOBÓN YAGARÍ.	14/11/2023	1	
05001310500220230043800	Ordinario	OLGA LUCIA MOLINA MOLINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR, ENTÉRESE A LA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. REQUIERE A COLPENSIONES, PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA, APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. UNIFICADO.	14/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230045000	Ordinario	JUAN JOSE HINCAPIE MOLINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTERESE DE ESTE AUTO A LA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. REQUIERE A LAS DEMANDADAS PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE. OFÍCIESE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE CERTIFIQUE.	14/11/2023	1	
05001310500220230045100	Ordinario	JOHN JAIME CANO RODAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	14/11/2023	1	
05001310500220230045300	Fueros Sindicales	TRANSPORTEEMPO S.A.S.	YORBIS HELEN BUSTAMANTE GOMEZ	Auto admite demanda ADMITE DMEANDA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL - PERMISO PARA DESPEDIR. NOTIFÍQUESE. NOTIFIQUESE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE JUICIO A LA ORGANIZACION SINDICAL - SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA TRANSPORTEEMPO S.A.S. UNA VEZ SE ACREDITEN LAS NOTIFICACIONES SE FIJARÁ FECHA DE AUDIENCIA, RECONOCE PERSONERÍA. OFÍCIESE AL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL FIN DE QUE CERTIFIQUE. .	14/11/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA  
SECRETARIO (A)